



Bases del XV campeonato de España de Yawara-Jitsu



Leganés – 28 de Marzo de 2020 – De 8:00h a Fin

Polideportivo Europa, en Avenida de Alemania, 2 - 28916 Leganés (Madrid)

Índice

| | |
|---|----|
| 1. Modalidad del campeonato: INTER-CLUBES | 2 |
| 2. Condiciones para participar | 2 |
| 3. Composición de los competidores de cada equipo | 2 |
| 4. Resto del equipo (No competidores)..... | 3 |
| 4.1. Delegado..... | 3 |
| 4.2. Árbitros / Jueces | 3 |
| 4.3. Capitán..... | 3 |
| 4.4. Entrenadores (Coaches)..... | 3 |
| 4.5. Protecciones | 3 |
| 5. Reglas generales | 4 |
| 6. Criterios de desempate y promoción | 5 |
| 7. Katas | 6 |
| 7.1. Reglas generales para katas..... | 6 |
| 7.2. Reglas para katas individuales | 6 |
| 7.3. Reglas para katas por parejas | 6 |
| 7.4. Katas obligatorios | 6 |
| 7.5. Katas voluntarios | 6 |
| 8. Defensa personal | 7 |
| 8.1. Reglas generales para defensa personal por parejas | 7 |
| 8.2. Defensa personal senior | 7 |
| 8.3. Defensa personal promesas | 8 |
| 8.4. Defensa personal juvenil | 8 |
| 8.5. Defensa personal infantil..... | 8 |
| 8.6. Defensa personal alevín..... | 8 |
| 8.7. Defensa personal adaptada..... | 8 |
| 8.8. Defensa personal por equipos (reglas particulares)..... | 9 |
| 9. Combate total..... | 11 |
| 10. Clasificación particular, general y premios..... | 12 |
| 11. Logística, planificación y desarrollo del campeonato..... | 13 |

1. Modalidad del campeonato: INTER-CLUBES

Todos los gimnasios o clubes de España pueden participar formando su propio equipo (uno por club).

En el caso de no completar el equipo se podrán complementar o unir dos clubes, siempre que sus profesores estén de acuerdo. En este caso el nombre del club será la unión de ambos.

Importante: Los clubes cuyos profesores no hayan abonado la cuota anual no pueden participar.

2. Condiciones para participar

Todos los participantes en el campeonato (competidores, árbitros, entrenadores, etc.) deberán estar en **posesión de la licencia anual federativa**, de lo contrario no podrán tomar parte en este evento.

Además, cada participante (salvo Yawara-Jitsu Adaptado, infantiles y alevines), tiene que competir en al menos dos modalidades distintas. Nadie puede ir al campeonato de España para participar solo en una.

3. Composición de los competidores de cada equipo

Todos los equipos participantes presentarán un equipo formado por:

| Categoría | Participantes |
|---|---------------|
| SENIOR: Mayores de 18 años. Con cinturón marrón o negro hasta 4º Dan, inclusive | 6 |
| PROMESA: Mayores de 18 años Con cinturón naranja, verde o azul | 4 |
| JUVENIL: Con 15, 16 o 17 años Con cinturón verde como mínimo | 4 |
| INFANTIL: Con 12, 13 o 14 años Con cinturón naranja como mínimo | 4 |
| ALEVÍN: Con 8, 9, 10 u 11 años Con cinturón naranja como mínimo | 4 |
| YAWARA- JITSU ADAPTADO: Sin límite de edad Sin condiciones respecto al cinturón | 2 |

El número de competidores máximo de un equipo, si se completan las categorías, es de 24 participantes.

Los participantes de un equipo pueden ser masculinos o femeninos en todas las categorías.

Este dato será tenido en cuenta para organizar cuadrantes, competiciones y campeonatos absolutos.

Las plazas asignadas a categorías que no sean ocupadas por un competidor que cumpla los requisitos de edad y cinturón no pueden rellenarse con un competidor que no las cumpla, es decir, **no se permite la posibilidad de llevar más competidores por encima del límite de una categoría para completar equipo**. (Ej. Si un club no tiene competidores para participar en la categoría de senior, esas 6 plazas de su equipo quedarán desiertas, y no podrán completarse con la participación de más juveniles o promesas)

Se adjunta una **Ficha de Equipo** a estas bases, que se tendrá que rellenar obligatoriamente con los competidores, y con el resto de personal de apoyo y arbitraje que aporte cada equipo.

4. Resto del equipo (No competidores)

4.1. Delegado

Cada equipo participante tendrá que informar de quién será su **delegado**. A menudo será su profesor principal. El delegado repasará las normas de este campeonato con todo su equipo (competidores y no competidores).

Además, será responsable de la veracidad de los datos suministrados de cada participante:

Nombre, apellidos, edad, cinturón y peso.

También deberá enviar el listado de competidores de su equipo, con los datos completos de cada uno de ellos y las categorías en las que van a competir; y enviará, junto con ese listado, la información sobre el resto de su equipo, es decir, árbitros, entrenadores y personal disponible para la organización.

Dicha lista tiene que enviarse a la federación por correo electrónico antes del domingo 23 de febrero de 2020.

No podrá modificarse pasada esa fecha, porque el personal técnico de la mesa principal tiene que programar la gestión del campeonato, preparar la logística de los tatamis y adaptar el formato de clasificaciones.

4.2. Árbitros / Jueces

Cada equipo participante tendrá que aportar **dos o más árbitros**, que deberán ser cinturones negros y conocer perfectamente todos los katas básicos y superiores, y las técnicas de defensa personal de los programas de grados, especialmente las que serán obligatorias en este campeonato.

Tendrán preferencia para arbitrar los jueces con licencia oficial de arbitraje, obtenida en los distintos cursos realizados a lo largo de los últimos años.

4.3. Capitán

Cada equipo participante tendrá **un capitán** que, por lo general, será el competidor de más edad o mayor nivel. Su tarea es mantener el orden en su equipo, velar por la seguridad de sus compañeros y ayudar a su profesor en las labores de organización. Así como estar disponible para cualquier consulta o aclaración de la mesa principal.

4.4. Entrenadores (Coaches)

Cada equipo participante aportará **un entrenador** (o coach), que será quien ayude a sus competidores en el combate. Velará por la seguridad de su competidor y le indicará las reglas de combate total.

Así mismo se podrá designar **un entrenador suplente**, para casos particulares en los que dos competidores de un mismo equipo tengan que realizar dos combates simultáneos en ambos tatamis.

Ambos entrenadores pueden ser, o no, competidores del equipo, y tienen que ser practicantes de Yawara-Jitsu con cinturón marrón o superior.

4.5. Protecciones

Cada equipo participante llevará **dos equipos completos de protecciones**: Dos cascos, dos pares de guantes de primer asalto de 12 onzas, dos pares de guantes de segundo asalto de agarre, dos pares de botas tipo full-contact, dos pares de protectores de tibia, dos pares de protectores de antebrazo, dos rodilleras acolchadas, dos coderas acolchadas y dos coquillas. El protector bucal es opcional.

En el caso de que algún equipo no disponga de este material, lo comunicará a la federación con antelación.

5. Reglas generales

Resumen de las modalidades del campeonato:

- **Katas individuales:** senior, promesas, juvenil, infantil y alevín (masculino y femenino)
- **Kata por parejas**
- **Defensa personal:** senior, promesas, juvenil, infantil, alevín y defensa personal adaptada
- **Defensa por equipos**
- **Combate total:** senior, promesas y juvenil (masculino y femenino).

En el campeonato habrá dos (o tres) tatamis numerados con 1 y 2 (o 1,2 y 3), respectivamente. Cada modalidad o categoría, se realizará de forma completa en un tatami específico, para evitar las diferencias de criterio en el arbitraje entre los dos tatamis. Los árbitros no podrán cambiarse durante el desarrollo de una categoría concreta, pero sí a la finalización de cualquiera de ellas, y antes del inicio de la siguiente prueba. En cada tatami habrá un juez (árbitro) director, que indicará la posición de salida a los competidores, y velará por la correcta uniformidad y comportamiento de los competidores.

En las modalidades de kata y defensa personal ambos tatamis contarán con 5 jueces.

Se eliminará la puntuación más alta y la más baja, y habrá un solo árbitro por cada provincia participante.

Para la parte obligatoria se puntuará con la numeración clásica de tablillas con puntuación y decimales, para la parte voluntaria se realizará un torneo entre los 4 primeros clasificados, y se puntuará con las dos banderas de colores (rojo y azul). Competirán para las semifinales el primer clasificado contra el cuarto, y el segundo contra el tercero.

En la modalidad de combate total ambos tatamis contarán con un juez central y tres árbitros de esquina. El juez central (árbitro) será siempre un cinturón negro 3er Dan o superior.

Ni él ni los tres jueces de esquina (árbitros) serán de los equipos o provincias de los competidores, salvo que la plantilla de árbitros no sea suficiente como para respetar esta regla, en cuyo caso se asignarán los árbitros de la forma más objetiva posible para los competidores.

Dichos jueces sí podrán ser entrenadores (coaches) de los competidores, si están habilitados para ello, y siempre que no les corresponda arbitrar en otro tatami a la vez que su competidor.

En caso de no tener dos o más competidores por categoría y modalidad, esta se considerará desierta.

En caso de que una modalidad de kata o defensa personal tenga 9 o menos competidores los puntos a repartir serán menos ([según la clasificación particular](#)).

Esta regla no es aplicable a las modalidades de defensa por equipos y defensa personal adaptada.

Ejemplo: En modalidad katas juvenil femenino hay 12 participantes → se reparten todos los puntos.

En modalidad katas juvenil masculino hay 4 participantes → se reparten menos puntos.

En modalidad defensa personal promesas hay solo 6 parejas → se reparten menos puntos.

En caso de que una categoría determinada de combate no congregate a 6 o más competidores, igualmente se repartirán menos puntos a cada competidor de esa categoría ([según la clasificación particular](#)). Al llegar o superar los 6 competidores sí se repartirán los puntos totales definidos en la parte de puntuaciones.

Las reglas de puntuación de defensa personal adaptada serán las mismas que para el resto de modalidades. Además, **su puntuación servirá para su equipo en el campeonato absoluto por equipos.**

6. Criterios de desempate y promoción

En las modalidades de kata y defensa personal los mejores 4 participantes o parejas de la parte obligatoria pasarán a la fase final, realizando la parte voluntaria en un torneo con semifinales, final y final de consolación.

Si se produce empate en alguna de esas posiciones se quedará fuera el participante o pareja que quedó en 4ª posición, salvo que el empate se produjera para la 4ª posición, en ese caso ambos participantes o parejas realizarán una eliminatoria entre ellos, previa a las semifinales.

(Ej. Kata infantil con 2 segundos: Pasan el 1º, los dos 2ºs, y el 3º (el 4º se queda fuera, es el 5º en realidad)

La final de consolación solo se disputará si la duración del campeonato entra dentro de lo razonable.

Si no fuera posible, los dos perdedores de las semifinales obtendrán la misma puntuación (tercer puesto).

En las modalidades de **kata y defensa personal el orden de los ganadores se establecerá mediante el torneo**. Pero se repartirán puntuaciones hasta la 8ª posición, tanto para la puntuación individual como para el equipo.

En caso de empate se utilizarán los siguientes criterios para desempatar:

| Primero | Segundo | Tercero |
|-------------------------|-------------------|------------|
| Mejor parte obligatoria | Cinturón más bajo | Edad menor |

En las modalidades de combate total, en caso de que el número de participantes sea impar, se **promocionará a la siguiente ronda al participante que tenga menor peso** (dentro del rango) el día del campeonato.

En caso de no tener tiempo para realizar un combate final de consolación, los dos semifinalistas obtendrán los mismos puntos, y el tercer puesto entre los dos semifinalistas se decidirá por:

| Primero | Segundo | Tercero |
|-------------------|------------|------------|
| Cinturón más bajo | Edad menor | Peso menor |

Para los **campeonatos absolutos, tanto individuales como por equipos**, el orden de los ganadores se establecerá según los puntos obtenidos por el participante (en competición individual) y por su equipo (por equipos). En caso de empate se utilizarán los siguientes criterios para desempatar:

| Primero | Segundo | Tercero | Cuarto |
|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| Más primeros puestos | Más segundos puestos | Más terceros puestos | Cinturón más bajo |

7. Katas

7.1. Reglas generales para katas

Los **4 primeros clasificados** en el kata obligatorio según su nota regularizada pasarán a la final.

Dicha nota será la obtenida mediante puntuación numérica, eliminando la nota más alta y la más baja.

Los 4 clasificados competirán con katas voluntarios en un torneo: 1º Vs. 4º y 2º Vs. 3º.

El ganador (mediante banderines) de cada semifinal pasará a la final, y el otro competidor a un duelo por el tercer y cuarto puesto. Por lo tanto, los 4 clasificados tendrán que realizar un kata voluntario 2 veces.

El resultado final de cada competidor para los 4 primeros lo dictará el torneo, y para los siguientes 4 (del 5º al 8º) el orden de las notas regularizadas de la competición obligatoria.

7.2. Reglas para katas individuales

Participarán **todos los competidores** en su categoría, si así lo deciden.

Todos puntuarán para su campeonato absoluto, y para el campeonato absoluto de su equipo.

Los competidores participarán en sus modalidades para masculino y para femenino por separado.

7.3. Reglas para katas por parejas

Pueden participar hasta **3 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 2 parejas puntuarán para su equipo.

Los competidores de ambas parejas puntuarán para sus absolutos individuales, y para su equipo.

Dichas parejas podrán estar formadas por competidores senior, promesa o juvenil, siempre que el profesor y los participantes lo consideren adecuado. *Ej.: Senior masculino + juvenil femenina.*

7.4. Katas obligatorios

| Categoría | Kata obligatorio |
|-----------|------------------|
| Parejas | Tercero |
| Senior | Atemis |
| Promesa | Palo corto |
| Juvenil | Cuarto |
| Infantil | Segundo |
| Alevín | Primero |

7.5. Katas voluntarios

| Categoría | Katas voluntarios admitidos (según cada categoría) |
|-----------|--|
| Parejas | Todos los katas básicos y superiores |
| Senior | Todos los katas básicos y superiores |
| Promesa | Todos los katas básicos y superiores hasta 3 ^{er} Dan |
| Juvenil | Todos los katas básicos y superiores hasta 3 ^{er} Dan |
| Infantil | Todos los katas básicos, kata de atemis y kata del palo corto |
| Alevín | Todos los katas básicos, kata de atemis y kata del palo corto |

Todos los árbitros tienen la obligación de revisarlos para poder puntuarlos de forma correcta.

8. Defensa personal

8.1. Reglas generales para defensa personal por parejas

- Los miembros de la misma pareja realizarán dos **técnicas de forma alternativa**:
El participante A realizará las técnicas 1 y 3.
El participante B realizará las técnicas 2 y 4.
- Respecto a las **técnicas obligatorias**:
Como mucho se podrán efectuar 2 atemis, uno de ellos al finalizar la técnica, y el otro, solo si es necesario al principio de la misma. Nunca podrán efectuarse en el transcurso de la técnica.
Las técnicas serán las correspondientes a los programas determinados en cada modalidad.
- Las **4 mejores parejas** de cada categoría pasarán al modo torneo (puntuado con banderines):
Semifinales (1º Vs. 4º | 2º Vs. 3º), final y tercer-cuarto puesto.
En cada una de estas rondas cada componente de la pareja realizará **dos técnicas voluntarias**.
- Respecto a las **técnicas voluntarias**:
Se podrán efectuar atemis ilimitados y en cualquier momento de la técnica.
Podrán realizarse un máximo de 4 acciones: luxaciones, proyecciones, estrangulaciones o controles de suelo, y podrán combinarse como los competidores decidan.
La técnica tendrá que realizarse al primer o segundo ataque, en caso de realizar dos ataques, ambos deberán estar encadenados al inicio de la técnica; y no habrá más ataques durante la misma.
Durante la técnica no se podrán cambiar los roles, el atacante siempre será atacante y el competidor que se defiende tendrá que iniciar, desarrollar y terminar la técnica.
- Respecto al **kiai**:
Se ejecutará un solo kiai en cada técnica, el competidor decidirá el momento.
- Respecto a las **armas oficiales** permitidas:
Las armas propias de Yawara-Jitsu son: Yawara, palo corto, palo largo y puñal (de madera o plástico).
La Federación Mundial proveerá un juego completo de armas para cada tatami y esas serán las oficiales.
El juego completo de armas por cada tatami será: 4 Yawaras, 2 Palos cortos, 2 Palos largos y 2 Puñales.
Ningún participante podrá salir al tatami con un arma propia.
- Las **técnicas obligatorias se pueden revisar en los DVDs oficiales** de cada cinturón.

8.2. Defensa personal senior

Pueden participar hasta **3 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 2 parejas puntuarán para su equipo.
Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

| Técnica 1 (Participante A) | Técnica 2 (Participante B) | Técnica 3 (Participante A) | Técnica 4 (Participante B) |
|--|--|---|--|
| <i>Agarre de muñecas, por la espalda (marrón)</i> | <i>Gancho (naranja)</i> | <i>Amenaza con pistola de costado, delante de brazo (verde)</i> | <i>Puñalada circular al pecho/ataque hacia dentro (azul)</i> |
| Atemi, giro, atemi, luxación espalda en palanca, atemi | Bloqueo cruzado, atemi dorso puño, patada circular con tibia | Desvío interior, atemi, luxación zeta delantera, atemi | Parada, atemi, luxación mano al codo, atemi |

Las parejas podrán estar formadas por un competido senior y un competidor juvenil, siempre que el profesor y los participantes lo consideren adecuado. Ej.: Senior femenina + juvenil masculino.

8.3. Defensa personal promesas

Pueden participar hasta **2 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 1 pareja puntuará para su equipo.
Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

| Técnica 1 (Participante A) | Técnica 2 (Participante B) | Técnica 3 (Participante A) | Técnica 4 (Participante B) |
|--|--|--|---|
| <i>Agarre cuello con dos manos (naranja)</i> | <i>Puño normal directo a la cara, de costado (verde)</i> | <i>Ataque de palo corto (naranja)</i> | <i>Amenaza con puñal al cuello, de frente (naranja)</i> |
| Atemi, lanzamiento de cadera | Desvío interior, atemi, luxación codo envolvente, atemi | Esquiva interior, atemi zarpa tigre, atemi palma abajo | Esquiva interior, atemi, luxación en arco |

8.4. Defensa personal juvenil

Pueden participar hasta **2 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 1 pareja puntuará para su equipo.
Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

| Técnica 1 (Participante A) | Técnica 2 (Participante B) | Técnica 3 (Participante A) | Técnica 4 (Participante B) |
|--|--|-------------------------------|---|
| <i>Agarre de una muñeca baja dos manos (naranja)</i> | <i>Patada frontal (naranja)</i> | <i>Bolea (naranja)</i> | <i>Amenaza con pistola, de frente (naranja)</i> |
| Atemi, luxación perpendicular de muñeca | Esquiva exterior, low-lick, estrangulación | Lanzamiento en círculo, atemi | Tai-sabaki, atemi, luxación exterior |

8.5. Defensa personal infantil

Pueden participar hasta **2 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 1 pareja puntuará para su equipo.
Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

| Técnica 1 (Participante A) | Técnica 2 (Participante B) | Técnica 3 (Participante A) | Técnica 4 (Participante B) |
|----------------------------------|---|---|--|
| <i>Agarre de pelo (amarillo)</i> | <i>Agarre de muñecas bajas, con dos manos (naranja)</i> | <i>Puño directo, de frente (amarillo)</i> | <i>Amenaza baja de puñal, de frente (amarillo)</i> |
| Triple luxación | Atemi, luxación en ángulo agudo | Lanzamiento de hombro | Rotación brazo, atemi al codo |

8.6. Defensa personal alevín

Pueden participar hasta **2 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 1 pareja puntuará para su equipo.
Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

| Técnica 1 (Participante A) | Técnica 2 (Participante B) | Técnica 3 (Participante A) | Técnica 4 (Participante B) |
|---|---|---|--|
| <i>Agarre de cuello, de frente (amarillo)</i> | <i>Agarre de muñeca baja cruzada (amarillo)</i> | <i>Empujón al pecho, de frente (amarillo)</i> | <i>Amenaza baja de puñal, de frente (amarillo)</i> |
| Luxación interior de muñeca | Luxación en arco y espalda | Atemi carótida palma abajo | Atemi puño al mentón |

8.7. Defensa personal adaptada

Uno de los competidores **tendrá que practicar Yawara-Jitsu adaptado**:

Ciegos, amputados, tercera edad, uso de silla de ruedas o uso de muletas.

Realizarán **5 técnicas libres con un compañero sin discapacidad**, no pudiendo utilizar como uke a su profesor sino a otro compañero de su equipo, seleccionado por el propio competidor.

8.8. Defensa personal por equipos (reglas particulares)

Este año incorporamos, por primera vez en Yawara-Jitsu, una competición de defensa personal libre por equipos. Que sea libre no quiere decir sirva cualquier trabajo que se presente. A continuación, listamos una serie de reglas de obligado cumplimiento (que se irán revisando todos los años para mejorarlas):

1. **El número de componentes del equipo será mínimo de 3 y máximo de 5 participantes**, y se comunicará dentro de la ficha de equipo correspondiente, al realizar la inscripción en el campeonato.
2. Se puntuará la intervención del equipo y no la de cada uno de sus componentes. Habrá por tanto una única nota que marcará los puestos para esta categoría y que se sumará a la puntuación global del equipo al que representen. **No se sumará la nota a cada uno de los participantes para campeonato absoluto.**
3. Cada club participante en el campeonato sólo podrá presentar **un equipo** para esta competición.
4. **Los equipos pueden estar compuestos por participantes masculinos y/o femeninos, de entre las siguientes categorías: senior, promesas y juvenil.**
5. No es obligatorio que todos los componentes del equipo realicen técnicas; pueden intervenir únicamente como atacantes.
6. No podrá haber simultáneamente dos defensores realizando técnicas. Es decir, **en cada técnica sólo podrá haber un defensor, y uno o varios atacantes.**
7. Se podrán realizar **cualquier tipo y número de técnicas por parte de los participantes** de equipo.
8. No habrá restricciones en el número de atacantes simultáneos: la persona que realiza las técnicas podrá defenderse contra uno o varios agresores simultáneamente.
9. Los componentes del equipo podrán actuar como agresores y defensores en la misma técnica.
10. Teniendo en cuenta que el Yawara-Jitsu es un sistema de defensa personal, **se valorará positivamente por parte de los árbitros no emplear técnicas de eliminación con armas** (ejemplo: terminar una técnica cortando el cuello al rival con un cuchillo). Así como el realismo tanto en los ataques como en las defensas.
11. Dado que el Yawara-Jitsu es una disciplina de defensa personal se podrá emplear cualquier tipo de arma u objeto susceptible de ser empleado como arma en la vida cotidiana (paraguas, carpeta, bolígrafo, bufanda, etc...), tanto para realizar las técnicas de ataque como las de defensa.
 - 11.1. **Quedan prohibidas cualquier arma de guerra:** espadas, lanzas, hachas, rifles, etc...
 - 11.2. Los árbitros tienen la potestad de no permitir (en el momento de la revisión de las armas) realizar técnicas con armas que se considere que pone en peligro la integridad de un competidor.
 - 11.3. **Tanto las armas de filo como de fuego que se empleen han de ser simuladas.** No se permitirá bajo ningún concepto emplear armas reales para realizar dichas técnicas. Las armas serán presentadas por uno de los miembros del equipo a los árbitros antes de la salida al tatami para que sea autorizado su uso.

12. **La duración de la intervención de cada equipo será de 3 minutos como máximo** independientemente del número de componentes.
- 12.1. El tiempo de intervención de cada equipo empieza a contar desde el momento que entran los competidores al tatami. La entrada al tatami se marcará con un gesto a la mesa de dirección por parte de alguno de los miembros del equipo participante.
- 12.2. El tiempo de intervención del equipo termina cuando todo el equipo haga el saludo final a los árbitros que les están puntuando.
- 12.3. Desde la mesa, se cronometrará el tiempo de participación de cada equipo.
- 12.4. Se permitirá al delegado del equipo que esté compitiendo, si así lo desea, que esté presente en el cronometraje por parte de la mesa de la actuación del equipo.
- 12.4.1. Cada equipo es responsable de que su delegado esté en la mesa de cronometraje al empezar su intervención. Una vez comenzado el cronometraje, si el delegado no estuviera en la mesa de cronometraje tendrá que dar por bueno el cronometraje realizado por parte de la mesa.
- 12.4.2. Una vez finalizado el cronometraje y la comprobación de las penalizaciones por parte del delegado del equipo, éste deberá dejar la mesa y volver con su equipo. Sólo se permitirá un delegado por equipo en la mesa.
- 12.4.3. El delegado del equipo será el encargado de comunicar al equipo las posibles penalizaciones por exceso de tiempo.
- 12.4.4. Sólo podrá estar presente el delegado del equipo cronometrado. No podrá haber delegados de otros equipos presentes en cronometraje.
- 12.4.5. El delegado del equipo sólo realiza una labor de observación y por tanto no podrá dirigirse al cronometrador, para evitar distracciones de dicha persona mientras esté cronometrando.
- 12.4.6. Una vez finalizado el cronometraje, si hubiera alguna incidencia el delegado del equipo la comenta con el presidente de la mesa y se resuelve in situ.
- 12.5. Se restará de la nota final del equipo 0,25 puntos por cada 5 segundos que se excedan del límite máximo de tiempo. Esta penalización se comunicará al delegado del equipo que asista al cronometraje.
- 12.6. Dado que esta competición va con unos tiempos marcados, el equipo de competidores sólo realizará el saludo protocolario al entrar a competir a los árbitros que puntúan su intervención (se elimina el saludo a la mesa y al público al principio de su intervención). Se mantiene el saludo protocolario al final de la intervención. Estos saludos finales se realizarán una vez la mesa haya marcado al equipo si ha habido o no penalizaciones por su intervención.

9. Combate total

Reglas generales para competidores:

- **El pesaje oficial se realizará al comienzo del campeonato, o antes del descanso para comer.**
Si el peso oficial no se corresponde con el peso enviado por el delegado se tendrá en cuenta el oficial.
No se harán excepciones, cada competidor irá ubicado en el grupo de su peso.
Se otorgará margen de un kilo entre las clasificaciones según el peso, para aquellos competidores que se pasen pocos gramos de la cifra máxima de cada una ellas.
- En el caso de que un equipo no disponga de competidores en un peso determinado de una categoría, podrá promocionar a dicho peso a un competidor de un peso inferior.
La última decisión será siempre del competidor, y no de su delegado o profesor.
Ej. Un equipo tiene dos competidores masculinos en Juvenil ligero, pero ninguno en Juvenil medio, entonces, uno de los competidores, si él lo decide, podría competir en Juvenil medio.
- Todos los competidores puntuarán para su premio individual absoluto en su categoría, pero **solo un competidor del mismo equipo en cada categoría y peso puntuará para el absoluto por equipos.** Los profesores decidirán qué competidor puntuará para su equipo en su categoría al entregar
- Tanto el primero como el segundo periodo de cada combate se realizarán sin peto.
- **Delegado y entrenadores deberán explicar las normas completas de combate a sus competidores.**

Clasificación de pesos para el combate total:

- **Senior y promesas Masculino**

| Ligeros | Medio | Semi-Pesado | Pesado | Super-Pesado |
|----------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|
| Hasta 68 kilos | De 69 a 75 kilos | De 76 a 82 kilos | De 83 a 89 kilos | Más de 90 kilos |

- **Senior y promesas Femenino**

| Ligeros | Medio |
|----------------|-----------------|
| Hasta 65 kilos | Más de 66 kilos |

- **Juvenil Masculino**

| Ligeros | Medio | Semi-Pesado | Pesado |
|----------------|------------------|------------------|-----------------|
| Hasta 63 kilos | De 64 a 73 kilos | De 76 a 85 kilos | Más de 86 kilos |

- **Juvenil Femenino**

| Ligeros | Medio | Semi-Pesado | Pesado |
|----------------|------------------|------------------|-----------------|
| Hasta 50 kilos | De 51 a 60 kilos | De 61 a 70 kilos | Más de 70 kilos |

Recordatorio: Está prohibido golpear con low-kick a las rodillas y a la parte interna de la pierna. También está prohibido golpear con patada frontal o lateral a la cabeza en el primer periodo. Se penalizará a los que golpeen en zonas prohibidas, y también a los que pretendan engañar a los árbitros. En el segundo periodo está prohibida la estrangulación de candado y las luxaciones a los dedos.

10. Clasificación particular, general y premios

Habr  un primer puesto, un segundo puesto y un tercer puesto en todas las modalidades.

Adem s, por cada modalidad todos los participantes de un equipo aportar n puntos para su competici n absoluta individual, y muchos tambi n para su equipo. Dichos puntos se otorgan de la siguiente manera:

| 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
|------|------|------|------|-----|-----|-----|-----|
| 20 p | 16 p | 12 p | 10 p | 8 p | 6 p | 4 p | 2 p |

Si no se produce el quorum m nimo, seg n [reglas generales](#), se repartir n los siguientes puntos:

| 1  | 2  | 3  | 4  | 5  |
|------|-----|-----|-----|-----|
| 10 p | 8 p | 6 p | 4 p | 2 p |

En caso de empate en alguna de las posiciones, a ambos competidores se les asignar n los mismos puntos, y se reducir  la cantidad de participantes en recibir puntos. Ej. Empate en kata individual alev n para el quinto puesto, ambos recibir n 8 puntos, pero el sexto recibir  4 puntos, porque en realidad es el s ptimo mejor.

Habr  un campe n absoluto senior masculino, una campeona absoluta senior femenina, un campe n absoluto promesa masculino, una campeona absoluta promesa femenina, un campe n absoluto juvenil masculino, una campeona absoluta juvenil femenina, un campe n absoluto infantil masculino, una campeona absoluta infantil femenina, un campe n absoluto alev n masculino, una campeona absoluta alev n femenina y un campe n absoluto en Yawara-Jitsu adaptado. **En total se repartir n 11 campeonatos absolutos individuales.**

Adem s, habr  un equipo/club campe n, resultantes de la suma de las puntuaciones de sus competidores. Al total de las pruebas de sus competidores se sumar  la puntuaci n de defensa personal por equipos. Tambi n se facilitar  la clasificaci n del resto de clubes.

11. Logística, planificación y desarrollo del campeonato

La Federación Mundial de Yawara-Jitsu cubrirá los gastos de desplazamiento de los árbitros y su estancia, invitará a comer a todos los árbitros y personal técnico el día del campeonato, y colaborará en la adquisición de trofeos.

El sábado 28 de marzo, antes del campeonato, de 8:00h a 9:00h, habrá una reunión de árbitros, delegados, entrenadores y personal técnico, para unificar criterios y resolver dudas. El personal técnico se encargará de la mesa, de la coordinación de los árbitros, y de los cronómetros, y estará formado por 10 personas de las distintas provincias participantes, y miembros de la Federación.

Cualquier duda o aclaración acerca de las bases, por parte de las distintas provincias se comunicará a esta federación, para evitar malentendidos.

Recordamos que los listados de los participantes se deberán enviar a la federación por mail antes del día 23 de febrero de 2020. Las personas que no se hayan inscrito antes de esta fecha, no podrán participar en el campeonato. Entre otras cosas, no tiene sentido comprar trofeos para categorías que no se van a cubrir.

Madrid, a 01 de febrero de 2020.

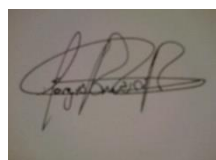
Enrique Pérez-Carrillo de la Cueva

Presidente de la Asociación Española de Yawara-Jitsu



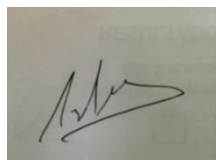
Sergio Romero Rodríguez

Vicepresidente de la Asociación Española de Yawara-Jitsu



Daniel Díaz Sánchez

Secretario de la Asociación Española de Yawara-Jitsu



Para más información:

info@defensa-personal.org

Tlf: +34 636685321